

PROGRAMA DE DESARROLLO AGROTURISTICO EN COMUNAS PRECORDILLERANAS DE LA ARAUCANIA, CHILE.

Autor:
Cesar Guala C.¹

JUSTIFICACION Y CARACTERIZACION DEL PROYECTO.

La necesidad de abrir nuevos espacios de desarrollo turístico genera oportunidades para el uso complementario del espacio rural, lo que puede beneficiar a sus habitantes frente al problema socioeconómico que enfrentan por la pérdida de importancia relativa de sus actividades tradicionales (silvoagropecuarias).

Desde el punto de vista turístico y según las nuevas tendencias que se están dando en esta materia, se aprecia que las comunas de Padre las Casas, Cunco, Melipeuco y Vilcún, Novena Región de La Araucanía, además de formar entre sí un circuito unido por compartir un territorio homogéneo, se les asocian importantes atractivos turísticos naturales y culturales, así como importantes y variados recursos turísticos dentro de los predios agropecuarios con un nivel mínimo de desarrollo y en estado de sub-utilización.

En este marco se ejecutó el "Programa de Desarrollo Agroturístico en comunas precordilleranas de la Región de La Araucanía" que entre los meses de Diciembre de 1998 y Junio de

¹ **César Guala C.** Administrador de empresas turísticas. Consultor.

2000, se desarrolló con la participación de 12 agricultores de las comunas de Padre las Casas, Cunco, Melipeuco y Vilcún, y apoyado por la Fundación para la Innovación Agraria (FIA), la Asociación de Municipalidades de la Precordillera IX Región, la Asociación de Municipalidades Región de La Araucanía y el Servicio Nacional de Turismo IX Región. Dicho programa, que tiene por objetivo mostrar la factibilidad de la actividad agroturística a partir del desarrollo de 12 iniciativas prediales pilotos en el área a través de la generación de un modelo de desarrollo de las actividades agroturísticas (Efecto demostrativo) con el fin de mejorar la calidad de vida de los beneficiarios y servir como actividad productiva innovadora en el medio rural, fue formulado por un equipo interdisciplinario compuesto por diversos agentes públicos y privados vinculados al desarrollo rural y turístico, entre los que destacan técnicos en turismo, médicos veterinarios, ingenieros agrónomos y civil industrial, antropólogo, arquitecto, paisajista y economista.

En la actualidad este equipo está conformado por los encargados del Programa de Desarrollo Rural de los cuatro municipios involucrados, dos agentes del Sernatur regional y un representante de la Unidad técnica regional de la Asociación de Municipalidades de la Región Araucanía.

De esta manera, y a través del turismo rural local, con el manejo, control y generación de ingresos por esta vía, apropiables por las comunidades en general y Mapuches organizadas, se busca diseñar un producto turístico que se constituya en una experiencia integral de desarrollo predial, en la que se resumen atracciones, equipamiento, servicios, acceso, imagen y manejo sustentable de los recursos del territorio involucrado. Es así como los beneficios esperados en este proyecto apuntan a generar ingresos a través del tejido económico local, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de los agricultores involucrados mediante la conjunción de los aspectos económicos y sociales obtenidos a partir del mejoramiento de las instalaciones e infraestructura predial, y del aumento en el sentimiento de identidad de las familias involucradas.

Para lo anterior se definieron y desarrollaron una serie de actividades tendientes a lograr los objetivos y beneficios antes planteados, principalmente aquellas vinculadas a la determinación de productos turísticos prediales e interprediales, la ejecución de un sub-programa de capacitación, la elaboración de un plan de marketing y la elaboración de un modelo de ordenamiento predial (productivo, arquitectónico y paisajístico) a nivel de explotaciones de pequeños agricultores para la explotación del turismo rural en comunas precordilleranas de la Novena Región.

OBJETIVOS DEL PROGRAMA.

Objetivo General:

Generar un modelo de turismo rural en predios de pequeños agricultores de las Comunas de Padre las Casas, Cunco, Melipeuco y Vilcún.

Objetivos Específicos:

- Definir un modelo de ordenamiento predial y arquitectónico a nivel de explotaciones de pequeños agricultores para la explotación del turismo rural en comunas precordilleranas de la Novena región.
- Diseñar productos y servicios de turismo rural a nivel de predios de pequeños agricultores
- Lograr que los pequeños agricultores exploten sus recursos prediales a través de iniciativas de turismo rural
- Diseñar y ejecutar un programa de capacitación adecuado a la gestión del turismo rural para agricultores y profesionales relacionados con el desarrollo rural en los municipios.

ETAPAS Y ACTIVIDADES.

Para el logro de los objetivos planteados se desarrollaron una serie de acciones, las que de igual manera, forman parte integrante del modelo de desarrollo aplicado en los predios de los agricultores participantes.

A continuación se presenta una breve caracterización de las actividades más relevantes de acuerdo a su orden cronológico de desarrollo.

1) Desarrollo de un taller de emprendimiento, cuyo objetivo es facilitar la incorporación de los agricultores al proceso de innovación productiva vía la actividad turística, propendiendo con esto a la apropiación de este proyecto por parte de los agricultores mediante la internalización del mismo y haciéndoles ver que para el logro y alcance de las metas planteadas es indispensable su participación y compromiso.

2) Realización de un taller de capacitación turística orientado a los agricultores y equipo técnico de los municipios (PRODER), con el objeto de mostrar a dichos actores los beneficios que genera la actividad turística frente al desarrollo rural.

3) Diseño de productos y servicios de turismo rural a nivel *Predial*, y cuyo desarrollo se base en:

- La posibilidad de compartir experiencias de vida de la vida ancestral, etnia Mapuche y otras no Mapuche asentada en la etapa de colonización de la Frontera.
- Autogestión de las unidades productivas con atención y animación por parte de las propias familias campesinas.
- Recepción de flujos turísticos no masivos y en forma desconcentrada espacialmente.
- Posibilidad de hacer turismo en armonía con el entorno natural y cultural existente.
- El diseño de circuitos turísticos que integren a toda la oferta diseñada anteriormente y que obedezca a criterios técnicos en su definición como lo son las variables motivacionales de los visitantes, tipología del equipamiento turístico predial, etc.

4) Elaboración y ejecución de un Plan de Marketing que busque entre otros aspectos la definición de acciones comerciales conjuntas para los 12 agricultores involucrados.

5) Elaboración de un Plan de ordenamiento predial, arquitectónico y paisajístico del predio y sus recursos productivos, silvoagropecuarios, sus construcciones y recursos naturales ornamentales, todo lo cual debe basarse en la vocación turística del predio identificada a partir del diseño de los productos turísticos.

6) Ejecución de algunas de las obras físicas propuestas a partir de los estudios realizados en las tres etapas anteriores, e implementación del Plan de ordenamiento paisajístico.

7) Ejecución de un Programa de capacitación en la prestación de servicios turísticos, incluyendo algunos temas como:

- Calidad de los servicios.
- Atención de clientes (Características de un buen anfitrión).
- Animación y recreación en el campo y durante la ejecución de los programas turísticos definidos.

- Manipulación de alimentos.
- Guiado de excursiones.
- Primeros Auxilios.

8) Ejecución de un programa de asistencia técnica que incluye lo siguiente.

• **Previo a la puesta en marcha:**

Elaboración de un Plan de sustentabilidad ambiental para cada una de las iniciativas, el que considere preventivas frente al tema medio ambiental, generándose además cartillas instructivas, tanto para los prestadores de servicios turísticos como para usuarios, respecto de cómo prevenir acciones que puedan impactar negativamente el medio.

• **Fase de puesta en marcha:**

Prueba - error (ensayo) del producto con grupos organizados, que conozcan el carácter de marcha blanca de cada predio.

9) Ejecución del programa de asesoría en gestión para una adecuada comercialización del producto turístico definido.

Existen además otras acciones que por su carácter transversal no son señaladas en detalle, tales como:

- Elaboración de un video demostrativo que presente la realidad de los predios al comienzo y término del programa.
- Desarrollo de reuniones periódicas con el grupo de beneficiarios y equipo técnico del programa, con el objeto de evaluar el resultado de la etapa previa y coordinar las acciones futuras. Conformación de un panel de expertos que evalúe los resultados que la ejecución del programa vaya arrojando trimestralmente, con el objeto de asun* los requerimientos por omisión, de rectificación y/o ampliación de antecedentes observados por los mismos.

IMPACTOS ESPERADOS DEL PROGRAMA.

- **Sociales:** Generación de trabajado parcial familiar. Mejoramiento del ambiente a nivel predial (sanidad e higiene, instalaciones, etc.) Valoración de las tradiciones campesinas. Intercambio cultural.

- **Otros:** Gestión asociativa para el Agroturismo. Generación de un modelo legal asociativo adecuado a iniciativas asociativas intercomunales. Mejoramiento de caminos. Mejoramiento de difusión comunal. Generación de capacidad microempresarial para el turismo rural.